

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 596

Impreso el día 12 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Torneo** de fútbol 2018 de la liga “Todos por la recuperación”, llevado a cabo entre los meses de mayo y noviembre de 2018, en las provincias del Neuquén y de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sapag.** (5.581-D.-2018.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del torneo de fútbol 2018 de la liga “Todos por la recuperación”, que reúne a equipos de centros de tratamiento de adicciones de las provincias del Neuquén y de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del torneo de fútbol 2018 de la liga “Todos por la recuperación”, que reúne a equipos de centros de tratamiento de adicciones de las provincias del Neuquén y de Río Negro y que se desarrolla desde el mes de mayo al mes de noviembre en las provincias mencionadas.

El torneo es organizado por la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, dependiente del Ministerio de Ciudadanía de la provincia del Neuquén y la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y Adicciones del gobierno de la provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2018.

Silvina P. Frana. – Claudia Najul. – Gisela Scaglia. – Oscar A. Macías. – Walberto E. Allende. – Paulo L. Cassinero. – Gabriela B. Estévez. – Nilda C. Garré. – Martín O. Hernández. – Astrid Hummel. – Silvia A. Martínez. – Verónica E. Mercado. – Horacio Pietragalla Corti. – Cornelia Schmidt Liermann. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del torneo de fútbol 2018 de la liga “Todos por la recuperación” que reúne a equipos de centros de tratamiento de adicciones de las provincias del Neuquén y Río Negro y que se desarrolla desde el mes de mayo al mes de noviembre en las provincias mencionadas, luego de un exhaustivo análisis, ha creído conveniente despa-charlo favorablemente.

Silvina P. Frana.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del torneo de fútbol 2018 de la liga “Todos por la recuperación”, que reúne a equipos de centros de tratamiento de adicciones de las provincias de Neuquén y Río Negro.

Alma L. Sapag.

* Art. 108 del Reglamento.